

## **MESA DE CONTRATACIÓN**

# "MESA DIRECCIÓN MERCADOS Y SERVICIOS (DG)"

#### **ASISTENTES**

## **PRESIDENTE**

D. Antonio Roldán Bonilla

#### **VOCALES**

Dª. Alicia Casero Fernández

D. José Miguel Villar Ramírez

D. Antonio Ros Ruiz

## **SECRETARIO**

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2023/00026-ORD. (2023/00026) Sesión 1

En Madrid, siendo las 12:05 horas del día 17 de octubre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Antonio Roldán Bonilla, designada para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA DEL MERCADO CENTRAL

DE PESCADOS DE MERCAMADRID, S.A. PC-MER/2023/00026-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad "a distancia", por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y telefónicamente, a excepción de D. José Miguel Villar Ramírez que no asiste, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa, quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

# Orden del Día:

Punto nº 1.- Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS DE MERCAMADRID, S.A. PC-MER/2023/00026-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Punto nº 2.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos para participar).

Punto nº 3.- Apertura criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes (sobre B).



Punto nº 4.- Valoración de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes (sobre B).

Propuesta de adjudicación.

Punto nº 5.- Propuesta de adjudicación

Punto nº 6.- Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS DE MERCAMADRID, S.A. PC-MER/2023/00026-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Procediéndose a constituir la Mesa en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por el Presidente de la Mesa se informa a los asistentes que, por acuerdo de la Dirección General de Mercamadrid, S.A. de fecha 22 de septiembre de 2023 se ha acordado designar como miembros de la Mesa de Contratación que asistirá a dicha Dirección General de Mercamadrid, S.A., como órgano de contratación, para la tramitación del Procedimiento Ordinario de referencia, a las personas relacionadas al inicio de éste acta en la lista de asistentes, aceptando expresamente por cada uno de los asistentes dicha designación para su inmediata ejecutividad.

Igualmente se informa a los asistentes que la Dirección General de Mercamadrid, S.A., con fecha 22 de septiembre de 2023, aprobó la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares (PCP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que ha de regir la presente contratación, aprobándose para este Procedimiento Ordinario de CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS DE MERCAMADRID, S.A. PC-MER/2023/00026-ORD, con un presupuesto base de licitación por importe de CIENTO DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (102.535,40 €), IVA incluido, y un valor estimado de OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS (84.740,00 €), IVA excluido, con un plazo de duración del contrato de TRES (3) MESES desde la formalización del contrato.

Se recuerda que la Mesa se encuentra facultada para la adopción de las decisiones e impulso de los trámites necesarios para proveer dicho Procedimiento, recordándose a los



asistentes que toda la tramitación se efectuará electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Presidente de la Mesa informa a los asistentes que se ha procedido, para el inicio de la tramitación ordinaria del procedimiento, a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Entidad, sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 22 de septiembre de 2023, habiéndose publicado igualmente la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, quedando todo ello incorporado a la documentación de la presente sesión. Se informa por último de las consultas que se han producido a los pliegos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para toma de razón de los asistentes, y no teniendo nada más que tratar se da por finalizado el acto.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos de participación).

A continuación, se procede a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de apertura y calificación de la documentación de requisitos previos para participar.

Por el Secretario de la Mesa se informa que se han recibido oferta de los siguientes licitadores, conforme al siguiente detalle con expresa indicación de día y hora de presentación electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- JOMAR SEGURIDAD S.L. CIF: B19168582
  - \* Fecha de recepción de la documentación: 16-10-2023 11:56
- DETECCIÓN TECNOLOGÍA Y CONTROL S.L. CIF: B82790569
  - \* Fecha de recepción de la documentación: 16-10-2023 17:11
- DEINTA SEGURIDAD, S.L: CIF: B99060089
  - \* Fecha de recepción de la documentación: 17-10-2023 09:52
- INVESTIGACIÓN & CONSULTING, S.A. CIF: A47017199
  - \* Fecha de recepción de la documentación: 13-10-2023 23:31
- MADRID CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES S.L. CIF: B79370375



\* Fecha de recepción de la documentación: 17-10-2023 09:04

- SABICO SEGURIDAD S.A. - CIF: A20202487

\* Fecha de recepción de la documentación: 17-10-2023 09:52

- SAIMA SEGURIDAD S.A. - CIF: A80573629

\* Fecha de recepción de la documentación: 16-10-2023 14:50

- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. - CIF: A28002335

\* Fecha de recepción de la documentación: 16-10-2023 12:58

A continuación, verificando que se encuentran presentadas las ofertas dentro del plazo señalado en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares (hasta las 10:00 horas del 17 de octubre de 2023), por el Presidente de la Mesa se ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la Documentación de requisitos previos para participar (SOBRE A), respecto de las ofertas presentadas, por lo que se procede al descifrado y apertura del sobre A y tras la descarga de sus documentos, se procede a dar traslado al Área de Seguridad de Mercamadrid, S.A. la documentación correspondiente a las fichas técnicas presentadas por cada licitador para verificar que es correcta conforme a lo exigido en los pliegos.

No procede en este acto calificar la documentación del sobre A hasta disponer de la verificación del Área de Seguridad de Mercamadrid, S.A., no teniendo nada más que tratar en este punto del orden del día se da el mismo por finalizado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, dejando unida la documentación descargada y el informe de apertura del sobre A.

Punto nº 3 del Orden del Día.- Apertura criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes (sobre B).

No procede en este acto abrir la oferta del sobre B hasta que sea calificada la documentación del sobre A una vez se disponga de la verificación del Área de Seguridad de Mercamadrid, S.A., no teniendo nada más que tratar en este punto del orden del día se da el mismo por finalizado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

www.mercamadrid.es

Punto nº 4 del Orden del Día.- Valoración de los criterios de adjudicación basados en cifras o

porcentajes (sobre B).

No procede en este acto valorar la oferta del sobre B hasta que sea calificada la

documentación del sobre A una vez se disponga de la verificación del Área de Seguridad de

Mercamadrid, S.A., no teniendo nada más que tratar en este punto del orden del día se da el

mismo por finalizado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº5 del Orden del Día.- Propuesta de adjudicación

No procede este acto hasta disponer de la valoración del sobre B, no teniendo nada más

que tratar en este punto del orden del día se da el mismo por finalizado en la Plataforma de

Contratación del Sector Público.

Punto nº 6 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la

presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a

voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que

conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio

indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

V<sub>2</sub>B<sub>2</sub>

**PRESIDENTE** 

Adjunto: Relación de Anexos

**SECRETARIO** 





# RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN MESA DIRECCIÓN MERCADOS Y SERVICIOS (DG)

(Refa. PC-MER/2023/00026-ORD)

2023/00026 Sesión 1

## 17 de octubre de 2023

Anexo 1	Acuerdo de inicio de expediente
Anexo 2	Memoria de necesidades e idoneidad, Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas
Anexo 3	Anuncios de publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
Anexo 4	Documentación sobres A
Anexo 5	Informe de apertura de sobre A

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.



